



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

NOTA DE PRENSA N° 34 –2012-GR.CAJ/C.R.

Importante intercambio de experiencias sobre la gestión integral del riesgo de desastres en en Textla Gutiérrez, Chiapas – México

El Sub. Gerente de Programación e Inversión Pública, Econ. Wilmer Chuquilin Madera, expuso ante el pleno del **Consejo Regional**, las experiencias recogidas un su participación en el “Foro Metodológico para la Asignación y Seguimiento de la Inversión Pública” sobre gestión integral de riesgo de desastres, desarrollado en la ciudad de Textla Gutiérrez, Chiapas – México. El evento reunió a representantes de nueve países: México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Filipinas, Panamá, Suiza, Alemania y el Perú.

El Sub. Gerente resaltó la importancia de intercambiar experiencias con otros países y poder tomar medidas de prevención más adecuadas ante un eventual desastre ocasionado por la naturaleza.

“Todos los países muestran un conocimiento suficiente de los conceptos de Gestión de Riesgos de Desastres. Sin embargo, existe un avance disparejo en cuanto a su implementación concreta en cada uno de ellos”, recalcó el Econ. Wilmer Chuquilin Madera.

PRINCIPALES EXPERIENCIAS RECOGIDAS:

El Sub. Gerente de Programación e Inversión Pública, Wilmer Chuquilin Madera describió las principales experiencias recogidas.

En casi todos los países, los Sistemas Nacionales de Defensa Civil están pasando de ser reactivos a ser más prospectivos.

En los países centroamericanos existen avances importantes en los procesos de planeamiento. Se han delineado Políticas Públicas, Planes y Programas para el análisis prospectivo del riesgo y han avanzado mucho en identificar y desarrollar instrumentos de transferencia y aseguramiento.

En casi todos los países existen plataformas interinstitucionales para la Atención Preventiva y Recuperativa de los Desastres. Mesa GRD (Costa Rica), Plataforma Nacional RRD (Panamá), SINAGERD (Perú).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA CONSEJO REGIONAL



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

El estado de Chiapas incluye en su Constitución Política la necesidad de incorporar medidas de adaptación al CC y sus efectos adversos.

En Costa Rica, mediante la Ley de Control Interno, todas las EP están obligadas a mapear sus riesgos y planificar acciones para su control.

Los SNIP de cada país han ido incorporando normativas específicas para incorporar el Análisis del Riesgo. Así, el Análisis de Riesgo es requisito para declarar elegible un PIP.

Perú a desarrollado guías metodológicas e indicadores para la incorporación del AdR. Países de centro américa están en pleno desarrollo de estas metodologías con el apoyo del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

GRACIAS POR SU DIFUSIÓN

CONSEJO REGIONAL CAJAMARCA